

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN ESO

Criterios de calificación

La evaluación será continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo. Se realizará conforme a criterios de plena objetividad.

La programación didáctica se basa en un modelo de desarrollo curricular completamente integrado, y esto significa que la asimilación o desarrollo de los diferentes elementos curriculares – objetivos, competencias, contenidos – se planificará y evaluará con los mismos criterios de evaluación y basándose en unos estándares de aprendizaje evaluables.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables están estructurados en los 4 bloques de contenidos (listening, speaking, reading y writing) y, dentro de cada bloque todos tendrán la misma ponderación.

Al tratarse de una asignatura en la que los contenidos se tratan de forma progresiva en cada uno de los trimestres, se aplican los criterios de evaluación generales y se valoran las actividades a través de estándares de aprendizaje comunes a todos los trimestres, resulta evidente que todas las valoraciones del curso (tanto formativas como sumativas) podrán incluir materia de los trimestres anteriores, lo que garantiza el sistema de evaluación continua, integradora y recuperadora.

Procedimientos de calificación

El alumnado de los grupos de la ESO realizará pruebas por unidades con un valor del 80 % de la nota trimestral. En coherencia con el concepto de evaluación continua, las pruebas podrán incluir toda la materia vista hasta esa fecha en clase.

El 20 % restante se alcanzará con las actividades de clase (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita, vocabulario y gramática).

1º TRIMESTRE: Calificación obtenida de las pruebas por unidades y actividades de clase.

2º TRIMESTRE: La media aritmética de la calificación obtenida en el 1º TRIMESTRE y 2º TRIMESTRE.

3º TRIMESTRE – NOTA FINAL: La media aritmética de la calificación obtenida en el 1º, 2º y 3º TRIMESTRE

El alumnado que no supere la materia en junio irá a la prueba de recuperación de SEPTIEMBRE, en la que se evaluarán contenidos mínimos. El profesorado de este Departamento facilitará al profesorado TUTOR, una tabla con los contenidos mínimos que el alumnado en cuestión deberá superar. La prueba de recuperación de septiembre incluirá una serie de actividades que el alumnado deberá hacer durante el

verano y entregar el día de realización de la prueba escrita. Estas actividades se valorarán con un 10 % de la nota final de septiembre. El 90 % restante corresponderá a la prueba escrita.

El alumnado con asignaturas PENDIENTES realizará una prueba de recuperación trimestral de todos los contenidos no superados, en los meses de diciembre, marzo y junio. Se considerarán recuperadas las asignaturas pendientes cuando obtenga calificación de 5 o más de 5 en cualquiera de las pruebas realizadas cada trimestre.

Instrumentos de calificación

Pruebas por unidades tendrán un valor del 80%				
<i>Listening</i>	<i>Speaking</i>	<i>Reading</i>	<i>Writing</i>	<i>Grammar / Vocabulary</i>
10%	10%	20%	20%	40%

Actividades de clase en las que se valorará <i>Listening, Speaking, Reading, Writing, Vocabulary / Grammar</i> tendrán un valor del 20%
--

NOTAS ACLARATIVAS

- En la información trimestral se redondeará hasta 5 a partir de la calificación 4,6; a 6 a partir de 5,6 y así sucesivamente. La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta la puntuación real.
- La no asistencia a pruebas o exámenes será justificada mediante documento médico u oficial, ya que el alumnado es informado con suficiente antelación para poder planificar su asistencia. De no ser así, no se hará la prueba y la calificación será 0.
- Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo durante la realización de pruebas. Al alumnado que incumpla esta indicación le será retirado el examen y será puntuado con un 0. De realizarse fotografías al examen se procederá de igual manera. Al alumno/a que sea visto copiando de otro alumno/a, o facilitando que otro alumno/a se copie de su prueba, también será valorado con un 0, siéndole retirado el examen.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO

Criterios de calificación

La evaluación será continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo. Se realizará conforme a criterios de plena objetividad.

La programación didáctica se basa en un modelo de desarrollo curricular completamente integrado, y esto significa que la asimilación o desarrollo de los diferentes elementos curriculares – objetivos, competencias, contenidos – se planificará y evaluará con los mismos criterios de evaluación y basándose en unos estándares de aprendizaje evaluables.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables están estructurados en los 4 bloques de contenidos (listening, speaking, reading y writing) y, dentro de cada bloque todos tendrán la misma ponderación.

Al tratarse de una asignatura en la que los contenidos se tratan de forma progresiva en cada uno de los trimestres, se aplican los criterios de evaluación generales y se valoran las actividades a través de estándares de aprendizaje comunes a todos los trimestres, resulta evidente que todas las valoraciones del curso (tanto formativas como sumativas) podrán incluir materia de los trimestres anteriores, lo que garantiza el sistema de evaluación continua, integradora y recuperadora.

Procedimientos de calificación

2º TRIMESTRE

El alumnado de estos grupos realizará un examen trimestral con un valor del **80 % de la nota trimestral**. Las pruebas incluirán toda la materia vista hasta esa fecha en clase y consistirá en ejercicios de “Listening, Vocabulary, Grammar, Reading, Speaking, Writing”.

El 10 % de la nota trimestral será una prueba escrita u oral, o un proyecto sobre un libro de lectura obligatorio.

El 10 % restante se alcanzará con las actividades de clase (participación en las 4 destrezas de comprensión y expresión oral y escrita, corrección de tareas, realización de trabajos de clase, etc...).

1º Y 3º TRIMESTRE

El alumnado de estos grupos realizará un examen trimestral con un valor del **90 % de la nota trimestral**. Las pruebas incluirán toda la materia vista hasta esa fecha en clase y consistirá en ejercicios de “Listening, Vocabulary, Grammar, Reading, Speaking, Writing”.

El 10 % restante se alcanzará con las actividades de clase (participación en las 4 destrezas de comprensión y expresión oral y escrita, corrección de tareas, realización de trabajos de clase, etc...).

La **NOTA FINAL DEL CURSO**, en su evaluación ordinaria, tendrá en cuenta la siguiente valoración:

1º TRIMESTRE: Calificación obtenida en la prueba trimestral y actividades de clase.

2º TRIMESTRE: La media aritmética de la calificación obtenida en el 1º TRIMESTRE y 2º TRIMESTRE.

3º TRIMESTRE – **NOTA FINAL**: La media aritmética de la calificación obtenida en el 1º, 2º y 3º TRIMESTRE

El alumnado que no supere la materia en junio irá a la prueba de recuperación de SEPTIEMBRE, en la que se evaluarán contenidos mínimos. El profesorado de este Departamento facilitará al profesorado TUTOR, una tabla con los contenidos mínimos que el alumnado en cuestión deberá superar. La prueba de recuperación de septiembre supondrá el 100 % de la nota de la evaluación extraordinaria.

Instrumentos de calificación

- 1º y 3º trimestre:

PRUEBAS POR TRIMESTRES CON UNA VALORACIÓN DEL 90%				
listening	Speaking	Reading	Writing	Grammar / Vocabulary
10%	10%	20%	20 %	40%

ACTIVIDADES DE CLASE EN LAS QUE SE VALORA Listening, Speaking, Reading, Writing, Grammar y Vocabulary: 10%

- 2º trimestre:

PRUEBAS POR TRIMESTRES CON UNA VALORACIÓN DEL 80%				
listening	Speaking	Reading	Writing	Grammar / Vocabulary
10%	10%	20%	20 %	40%

ACTIVIDADES DE CLASE EN LAS QUE SE VALORA Listening, Speaking, Reading, Writing, Grammar y Vocabulary : 10%

ACTIVIDADES REFERIDAS AL LIBRO DE LECTURA OBLIGATORIO: 10%

NOTAS ACLARATIVAS

- En la información trimestral se redondeará hasta 5 a partir de la calificación 4,6; a 6 a partir de 5,6 y así sucesivamente. La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta la puntuación real.
- La no asistencia a pruebas o exámenes será justificada mediante documento médico u oficial, ya que el alumnado es informado con suficiente antelación para poder planificar su asistencia. De no ser así, no se hará la prueba y la calificación será 0.
- Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo durante la realización de pruebas. Al alumnado que incumpla esta indicación le será retirado el examen y será puntuado con un 0. De realizarse fotografías al examen se procederá de igual manera. Al alumno/a que sea visto copiando de otro alumno/a, o facilitando que otro alumno/a se copie de su prueba, también será valorado con un 0, siéndole retirado el examen.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO

Criterios de calificación

La evaluación será continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo. Se realizará conforme a criterios de plena objetividad.

La programación didáctica se basa en un modelo de desarrollo curricular completamente integrado, y esto significa que la asimilación o desarrollo de los diferentes elementos curriculares – objetivos, competencias, contenidos – se planificará y evaluará con los mismos criterios de evaluación y basándose en unos estándares de aprendizaje evaluables.

Al tratarse de una asignatura en la que los contenidos se tratan de forma progresiva en cada uno de los trimestres, se aplican los criterios de evaluación generales y se valoran las actividades a través de estándares de aprendizaje comunes a todos los trimestres, resulta evidente que todas las valoraciones del curso (tanto formativas como sumativas) podrán incluir materia de los trimestres anteriores, lo que garantiza el sistema de evaluación continua, integradora y recuperadora.

Procedimientos de calificación

El alumnado de este grupo realizará un examen trimestral con un valor del **90 % de la nota**. Las pruebas incluirán toda la materia vista hasta esa fecha en clase y consistirá en ejercicios de “Vocabulary, Grammar, Reading, Writing”.

El 10 % restante se alcanzará con las actividades de clase (participación en las 4 destrezas de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario y gramática, corrección de tareas, realización de trabajos de clase, etc...).

La **NOTA FINAL DEL CURSO**, en su evaluación ordinaria, tendrá en cuenta la siguiente valoración:

1º TRIMESTRE: Calificación obtenida en la prueba trimestral y actividades de clase.

2º TRIMESTRE: La media aritmética de la calificación obtenida en el 1º TRIMESTRE y 2º TRIMESTRE.

3º TRIMESTRE – **NOTA FINAL**: La media aritmética de la calificación obtenida en el 1º, 2º y 3º TRIMESTRE y actividades de clase, etc...).

El alumnado con la asignatura **PENDIENTE** realizará una prueba de recuperación trimestral de todos los contenidos no superados, en los meses de diciembre, marzo y junio. Se considerará recuperada la asignatura pendiente cuando obtenga calificación de 5 o más de 5 en cualquiera de las pruebas realizadas cada trimestre.

En las pruebas de evaluación extraordinaria de septiembre se incluirá un apartado específico para aquellos alumnos que aún tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores.

El alumnado que no supere la materia en junio irá a la prueba de recuperación de SEPTIEMBRE, en la que se evaluarán contenidos mínimos. El profesorado de este Departamento facilitará al profesorado TUTOR, una tabla con los contenidos mínimos que el alumnado en cuestión deberá superar. La prueba de recuperación de septiembre supondrá el 100 % de la nota de la evaluación extraordinaria.

Instrumentos de calificación

2º DE BACHILLERATO:

PRUEBAS TRIMESTRALES CON UNA VALORACIÓN DEL 90%		
Reading	Writing	Grammar / Vocabulary
40%	30 %	30%

ACTIVIDADES DE CLASE EN LAS QUE SE VALORA Listening, Speaking, Reading, Writing, Grammar y Vocabulary: 10%

NOTAS ACLARATIVAS

- En la información trimestral se redondeará hasta 5 a partir de la calificación 4,6; a 6 a partir de 5,6 y así sucesivamente. La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta la puntuación real.
- La no asistencia a pruebas o exámenes será justificada mediante documento médico u oficial, ya que el alumnado es informado con suficiente antelación para poder planificar su asistencia. De no ser así, no se hará la prueba y la calificación será 0.
- Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo durante la realización de pruebas. Al alumnado que incumpla esta indicación le será retirado el examen y será puntuado con un 0. De realizarse fotografías al examen se procederá de igual manera. Al alumno/a que sea visto copiando de otro alumno/a, o facilitando que otro alumno/a se copie de su prueba, también será valorado con un 0, siéndole retirado el examen.